

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F. PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

14 de enero de 1980

Núm. 336-II

### CONTESTACION

**Construcción de un ambulatorio en Premiá de Mar (Barcelona).**

**Presentada por don Carlos Cigarrán Rodil y don Lluís María de Puig y Olive.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la contestación del Gobierno a la pregunta formulada por el Diputado don Carlos Cigarrán y otro señor Diputado, sobre construcción de un ambulatorio en Premiá de Mar (Barcelona), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 336-I, de 27 de noviembre de 1979.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de diciembre de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Excelentísimo señor: En relación con la pregunta formulada por don Carlos Cigarrán y Lluís María de Puig, del Grupo Parlamentario Socialistas de Catalunya, sobre construcción de un ambulatorio en

Premiá de Mar (Barcelona), tengo la honra de enviar a V. E. la contestación formulada por el Ministro de Sanidad y Seguridad Social en nombre del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

El ambulatorio de la Seguridad Social de Premiá de Mar (Barcelona) figura incluido en el Programa de Inversiones del Instituto Nacional de la Salud, por un importe de 78.500.000 pesetas. Siendo la previsión presupuestaria para su realización de 40.000.000 de pesetas para invertir en 1980 y 38.500.000 pesetas para invertir en 1981. La designación de Arquitecto y adjudicación de obras queda, lógicamente, condicionada a la entrada en vigor del Presupuesto para 1980.

Lo que envío a V. E. a los efectos previstos en el artículo 133 del Reglamento provisional del Congreso.

Dios guarde a V. E.

El Ministro para las Relaciones con las Cortes, **Rafael Arias-Salgado y Montalvo**.

Suscripciones y venta de ejemplares:  
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.,  
Paseo de Onésimo Redondo, 36  
Teléfono 247-23-00. Madrid (8)  
Depósito legal: M. 12.560 - 1961  
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID